## Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la Ley, y de acuerdo al Reglamento según Resolución Nro. 92- 1-4-3-0013. R.O.44, 13-X-92, reformado por la Resolución 04.Q. IJ.001, RO.289, 10-III-2004, procedo a continuación a presentar el informe sobre los resultados de las actividades de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESTUDIANTIL RONQUILLO RIERA C.A. durante el ejercicio económico 2017.

En calidad de representante legal y administrador informo que la empresa ha empezado a tener un movimiento progresivo en lo que respecta a aportaciones de socios por cuotas administrativas y los reembolsos por ingresos de servicio de transporte de personal, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Igualmente informo que las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas con responsabilidad como parte de mis funciones.

La compañía durante el ejercicio económico 2017 tuvo una utilidad gravable de \$ 4853.03.dólares de los Estados Unidos:

Esperando que para el próximo ejercicio se den los escenarios propicios para incrementar los ingresos y así continuar con nuevas metas y objetivos, planteados por la Junta de Accionistas.

Atentamente,

Sr Jorge Eddardo Orellana

Gerente General

c.c. Superintendencia de Compañías